

R.C.S. N° 716/2019

Córdoba, 04 de julio de 2019

VISTO

En virtud de lo previsto por la ley N° 25.506, mediante la cual se reconoce el empleo de la firma electrónica y de la firma digital como así también, su eficacia jurídica; la Resolución del Consejo Superior de esta Universidad N° 494/2016, por la que se implementa el uso de firma digital en el ámbito Universitario; la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 171/2018, que autoriza a las Universidades e Instituciones educativas que conforman el Sistema Universitario Nacional a utilizar la firma digital y a proceder a la intervención de los documentos bajo esta modalidad y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 3 de la citada Ley Nacional establece que *cuando la ley requiera una firma manuscrita, esa exigencia también queda satisfecha por una firma digital. Este principio es aplicable a los casos en que la ley establece la obligación de firmar o prescribe consecuencias para su ausencia.*

Que en adecuación a la normativa vigente y en búsqueda de la constante superación, esta Universidad adoptó mediante R.C.S N° 494/2016 la implementación de firma digital.

Que en principio se aprobó el uso de esta metodología de signa, para documentos diversos, restringiéndola para los diplomas y certificados analíticos de graduados.

Que la experiencia recogida es tan satisfactoria en calidad y temporalidad, que impulsa a esta institución a asumir nuevos desafíos en esta materia.

Que mediante Resolución N° 171/18, el Ministerio de Educación, autoriza a las Universidades al uso de firma digital, tomando como fundamento jurídico la Ley 25.506, y confirmando así su adelanto tecnológico.

www.21.edu.ar

Sede Campus

De los Latinos 8555
B° Los Boulevares (X5008HMI)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0351) 475 7500

Sede Nueva Córdoba

Ituzaingó 484
Nueva Córdoba (X5000IJJ)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0351) 420 4000

Sede Río Cuarto

Av. España 116
Río Cuarto (X5800BUO)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0358) 465 3437

Sede Escuela de Negocios CABA

Av. Córdoba 1551/55
(C1055AAF)
CABA, Argentina.
t: +54 (011) 5382 1400

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Derogar el art. 4 de la R.C.S. N° 494/16.

ARTICULO 2°.- Aprobar la implementación de la firma digital en el ámbito de la Universidad, para los diplomas y certificados analíticos de egresados.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la DNGyFU y a la comunidad educativa, y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 N° 716/2019

MARÍA BELÉN MENDE
RECTORA
Universidad Empresarial Siglo 21

www.21.edu.ar

Sede Campus

De los Latinos 8555
B° Los Boulevares (X5008HMI)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0351) 475 7500

Sede Nueva Córdoba

Ituzaingó 484
Nueva Córdoba (X5000JJ)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0351) 420 4000

Sede Río Cuarto

Av. España 116
Río Cuarto (X5800BUO)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0358) 465 3437

Sede Escuela de Negocios CABA

Av. Córdoba 1551/55
(C1055AAF)
CABA, Argentina.
t: +54 (011) 5382 1400

Córdoba, 23 de julio de 2019

**Sr. Director Nacional de Gestión
y Fiscalización Universitaria
Ab. Paulo Falcón**
S / D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe Mgter. Maria Belen Mende, en mi carácter de Rectora de la Universidad Empresarial Siglo 21, le informo a Ud. y por intermedio suyo a quien corresponda, que, a partir del mes de agosto del corriente año, este establecimiento educativo implementa el uso de la Firma Digital para la emisión de diplomas y certificados analíticos de sus egresados.

Se hace saber que lo arriba expuesto, se encuentra en perfecta adecuación con las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 171/2018. En merito a ello, el Consejo Superior de esta Universidad aprueba la resolución N° 716/2019, la que, en copia certificada, adjunto a la presente petición.

Solicitando a Ud. se tome registro de lo solicitado, lo saluda con atenta consideración.


MARÍA BELEN MENDE
RECTORA
Universidad Empresarial Siglo 21

www.21.edu.ar

Sede Campus

De los Latinos 8555
B° Los Boulevares (X5008HMI)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0351) 475 7500

Sede Nueva Córdoba

Ituzaingó 484
Nueva Córdoba (X5000IJJ)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0351) 420 4000

Sede Río Cuarto

Av. España 116
Río Cuarto (X5800BUO)
Córdoba, Argentina.
t: +54 (0358) 465 3437

Sede Escuela de Negocios CABA

Av. Córdoba 1551/55
(C1055AAF)
CABA, Argentina.
t: +54 (011) 5382 1400